



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MÁLAGA, SANTANDER

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha (dd/mm/aaaa):

02-05-2024 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Providencia
1684323189002 2021 00222 00	Ordinario Laboral	DIANA MARCELA CUADROS TIBADUIZA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES- COTRANS	Auto Trámite Acepta Desistimiento Pretensiones de la Demanda	30/04/2024	1	VER
684323189001 2023 00101 01	Verbal – Responsabilidad Civil Extra.	JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ Y OTROS	Uriel Emanuel Steward Rojas Rojas, Manuel Rojas Flórez y La Previsora S.A. Compañía de Seguros	Auto Trámite Agrega Diligencias de Notificaciones, Reconoce Personería, Ordena Notificar a la ANDJE y Ministerio Publico, y Ordena Oficiar	30/04/2024	1	VER
684323189002 2024 00028 00	Verbal	JESÚS MARÍA CÁCERES GONZÁLEZ	JHON ALEXANDER ALBARRACÍN ESTUPIÑÁN	Auto Trámite Ordena Remisión de la Demanda por falta de competencia -factor cuantía-, a Juzgados Promiscuos Municipales Málaga _reparto_	30/04/2024	1	VER

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-05-2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


LISNEY FONSECA ARDILA
Secretaria

LISNEY FONSECA ARDILA
SECRETARIA

RESOLUCIÓN ACLARATORIA CSJSAR23-615 21 de febrero de 2024